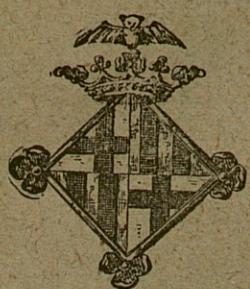


NÚM. 9

AÑO XII.



GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE DIRECCION

<i>Presidente</i>	<i>Dr. Giralt (D. Pelegrín)</i>
»	<i>Viñas (D. Federico)</i>
»	<i>Macaya (D. José)</i>
»	<i>Puig (D. Lorenzo)</i>
<i>Redactor Jefe</i> . .	<i>Alfonso (D. José M.^a)</i>
»	<i>Piquer (D. Marcial)</i>

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal</i>	<i>5 ptas. año.</i>
<i>Extranjero</i>	<i>7'50 » »</i>
<i>Ultramar</i>	<i>10 » »</i>

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse a las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.—Agosto de 1900.

DEMOGRAFÍA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintético de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos. Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

Sección libre.—Notas sobre la frenología de Gall (conclusión).—Breves notas sobre la teoría de los neurones en sus relaciones con la Anatomía, Fisiología y Patología de los centros nerviosos, por el Dr. Alfonso.—La enfermedad de los nombres propios.

Publicaciones recibidas.

Noticias.

Anuncios.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si ya acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición de París de 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol Pizá.—Frasco: 4 pesetas

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Avisando que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Oáspulas eupépticas de	Rs.	Cápsulas eupépticas de	Rs.
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginozo.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	12	Hemoglobina soluble.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de cubebas.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Extracto de helecho macho.	14
Aceite mineral de Gabián.	9	Extracto de hojas de mático.	10
Aloes sucotrino.	8	Extracto de ratánica y mático.	10
Apio.	8	Febribujas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10
Bálsamo peruviano.	10	Glicerofosfato de cal.	12
Bisulfato de quinina.	8	Fosfato de cal y de hierro.	10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	8	Gomo-resina asafétida.	8
Brea, Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Guayacol.	10
Brea, vegetal.	8	Guayacol iodoformo.	12
Bromuro de alcansor.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de quinina.	9	Hipnono.	10
Carbonato de creosota.	12	Ioduro de azufre soluble.	10
Carbonato de guayacol.	16	Iodoformo.	10
Cloroformo puro.	8	Lactato de hierro y manganeso.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulinias y belladona).	12	Mirtol.	10
Copaiba puro de Maracaibo.	12	Morrhuel.	10
Copaiba y esencia de sándalo.	20	Morrhuel creosotado.	14
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhuel glicerofosfato de cal.	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morrhuel hipofosfatos y cuasina.	9
Copaiba y cubebas.	16	Morrhuel, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaiba, cubebas y hierro.	16	Morrhuel iodo ferruginoso.	14
Copaiba y brea vegetal.	14	Monosulfuro de sodio.	10
Copaiba y mático.	16	Pectorales de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	8
Copaibato de sosa y brea.	16	Pepsina y diastasa.	12
Creosota de Haya.	12	Pepsina y pancreatina.	12
Ergotina Bonjean.	8	Pepsina pancreatina y diastasa.	12
Esencia de eucaliptus.	10	Peptona de carne.	12
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Santalol.	16
Esencia de cubebas.	16	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de mático.	20	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de sándalo puro.	14	Sulfato de quinina.	8
Esencia de Sandalo y Salol.	14	Terpinol.	8
Etilerolado de asafétida.	10	Tenicidas(extr.º de kouso y helecho macho)	20
Eter amílico valerianico.	10	Trementina de Venecia.	8
		Valerianato de quinina.	9

NOTA — La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL Dr. PIZÁ

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.

• • • • RECONSTITUYENTE • • • •

Se recomienda en todas las enfermedades que suponen debilidad
• • • • y en especial en la NEURASTENIA • • • •

DOSIS: Una copita de licor antes de cada comida
para los adultos

Neurastenia

NEURASTENIA

NEURASTENIA

Lo recomiendan los médicos por su
acción eficaz y por la excelente prepara-
ción y exquisitez sabor. • • • • •

De venta en todas las farmacias

TONICO-NEURASTENICO

ESFEROIDES EUPÉPTICOS DOSIFICADOS del Dr. PIZÁ

Cápsulas grandes. Para facilitar la administración de grandes cantidades de medicamentos.--Constantemente tenemos preparados los de las siguientes substancias.

Cápsulas de aceite de hígado de bacalao puro, Creosotado, iodo-ferruginoso, y de aceite de ricino.



NOTA.—Cualquier encargo de capsulación que se nos haga queda cumplido a las seis horas De venta al por mayor y menor, Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6.

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS PIZA
EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA
DE HAYA
EUCALIPTOL, IODOFORMO
Y GUAYACOL

* Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta
Frasco 12 reales
Dr. PIZÁ. Plaza Pino, 6.-Barcelona
y principales farmacias

Aguas minero-medicinales

de MADREMANA

llamadas de Nuestra Señora de los Angeles



Marca registrada

Ferruginosas, Bicarbonatadas.—Variedad Acídulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastrostías), dispepsias ácidas por atonía

del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etc., etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Hossas hermanos y C.ª* (en comandita), Rambla Cataluña, número 118, 1.^o

PASTILLA DE TERPINA

DEL DR. JIMENO

Para curar la tos, catarros crónicos, catarros de los niños, facilitar la espectoración y calmar la sofocación. En las bronquitis de los ancianos y de los niños es lo más eficaz e inocente que puede administrarse.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1. — BARCELONA

CITRATO DE LITINA

GRANULAR EFERVESCENTE

DEL DOCTOR JIMENO

El remedio más indicado en las enfermedades de la ORINA, Arenillas, cálculos vexicales y hepáticos, ataques de REUMATISMO y GOTAS, etc.

De empleo agradable y de efectos rápidos y seguros. Depósitos: Farmacia del autor, Doctor Jimeno, Plaza Real, 1. Barcelona. En Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias de la Península y Ultramar.

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior á todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc., úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc. Se toma una cucharadita de las de café disuelta en un vaso de agua á la mañana e igual dosis á media tarde.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1. Barcelona

y en todas las principales Farmacias

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO

DEL DOCTOR JIMENO

Compuesto de HASCHISCH y BROMURO de ESTRONCIO, LITIO y MANGANESO. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la ENAGENACION MENTAL, NEURASTEMAS con manifestaciones de excitabilidad, INSOMNIO, etc., y en las DISMENORREAS ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1. Barcelona

Después de la lección, rodeaban al maestro. El respondía con bondad á las preguntas de sus alumnos respecto á la conformación de la cabeza de algún asistente. Señalaba los ojos saltones como signo de la memoria de las palabras en el amable Andrieux. La frente abombada en la parte media y superior, órgano del espíritu metafísico de la causalidad, en Destut de Tracy y de Gerardo (conformación que se presentaba en grado tipo en la frente de Kant y sobre todo en la de Fichte); y por último el anchamiento de la parte externa y superior de la frente, órgano del espíritu poético, en Casimir Delavigne.

Más tarde se reconoció la exactitud de los juicios que hacían Gall y Spürhzeim.

Estos son los detalles de la vida del hombre que produjo una revolución en la ciencia.

De sus trabajos anatómicos no haré más que enumerar los descubrimientos que se le deben, pues solo aquí quiero ocuparme de Gall como frenólogo.

1.^º El cerebro no es la raíz sino la copa del gran ramaje, del árbol nervioso.

2.^º El entrecruzamiento de las pirámides.

3.^º Que las fibras de la médula terminan en las circunvoluciones cerebrales.

Veamos como frenólogo, cual fué su obra.

Su primer mérito fué el haber establecido la diferencia que existe entre los atributos generales y las facultades y haberlas indicado. La sensación, la percepción, la imaginación son para el hombre atributos generales, como la pesantez, la porosidad y la impenetrabilidad lo son para los cuerpos de la naturaleza.

Este fué el punto de partida de su sistema, que lo resumía así:

1.^º El hombre y los animales nacen con disposiciones á manifestar las facultades y los instintos que les son propios. Estas facultades no son el resultado, ni de la educación, ni de las necesidades, ni del clima, etc., pero estas causas diversas pueden modificar ó impedir la manifestación de las facultades naturales.

2.^º Ninguna facultad ó instinto puede manifestarse sin el intermedio de un cuerpo viviente ó de una organización determinada.

3.^º El sistema nervioso solo, y el cerebro en particular, están destinados por la naturaleza á la manifestación de las facultades. El cerebro en el hombre y en los animales está destinado exclusivamente á la concepción de las ideas, al pensamiento, al trabajo del

espíritu y á la manifestación de estas mismas facultades é instintos. Las diversas partes del sistema nervioso comunican entre sí; pero cada una tiene sus funciones especiales.

4.^º Es necesario admitir como principio incontestable que, el cerebro no es un órgano simple, homogéneo, que funciona por su masa absoluta, sino que resulta de una agregación de órganos diferentes, independientes de sus atributos comunes. Este principio está probado por la fisiología. El Creador tiene hecho, para los órganos del cerebro, lo que hizo para los sentidos exteriores: como ha dado un nervio óptico para la visión, para el oído un nervio auditivo, para el olfato el nervio olfatorio: lo mismo le ha dado á cada órgano interno la propiedad de sentir y de elaborar ciertos órdenes de ideas.

5.^º La naturaleza tiene empleada masas orgánicas más ó menos fuertes en razón del efecto que quiere obtener. Así es, que cuanto más masa hay en un punto, más desarrollada estará la *facultad* ó aptitud.

He aquí su teoría frenológica:

No es indiferente cómo están repartidos los órganos de las facultades morales é intelectuales en la superficie del cráneo.

Están reunidos en grupos afectados á facultades del mismo género, y ofreciendo los unos con los otros analogías incontestables. Estos grupos están colocados tanto más cerca de la parte inferior ó de la parte posterior del encéfalo: tanto más cerca del tronco ó de la parte del sistema nervioso central como tienen relaciones más estrechas con la médula espinal, que son las facultades más inferiores, más brutales, en una palabra menos intelectuales.

Los números de orden se suceden de la base del cerebro al vértice, testificado de la verdad de estas relaciones y de la realidad de esta aserción.

Es así, que más vecino de las vísceras y de la médula espinal, el cerebelo con el número 1, se presenta como constituyendo su totalidad y bajo un volumen digno de su importante destino, el órgano indispensable á la vida de la humanidad, aquel del instinto de la propagación.

No lejos de él, y colocado en las circunvoluciones posteriores del cerebro, en seguida en sus circunvoluciones latero-inferiores y oculto por consecuencia por los dos lóbulos posteriores de esta víscera, se encuentran los órganos de los otros instintos, aquél del amor de los niños, del cariño, de la defensa del yo, del instinto car-

níceros, de la astucia, del sentimiento de la propiedad, de la prudencia: en junto diez instintos, todos comunes al hombre y á los otros animales, y constituyendo las facultades apetitivas, ó la parte en alguna suerte inferior del pensamiento.

En un segundo grupo, están comprendidos en número de nueve, los órganos de las facultades que se pueden llamar intelectuales, aunque sean todas comunes á la especie humana y á las otras especies de animales. Estos órganos son aquellos de la memoria de las cosas, de los lugares, de las personas, de la memoria de las palabras, del sentido de los colores, del sentido de la música, del sentido de los números, del sentido mecánico y por último del sentido de las artes.

Los órganos de estos sentidos y de estas memorias son las circunvoluciones que forman toda la parte antero-inferior y lateral de los lóbulos anteriores de la extremidad sub-orbitaria.

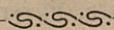
Así, los órganos de la memoria y de las personas, del sentido del lenguaje y de la palabra, están constituidos por las circunvoluciones que se apoyan sobre el suelo mismo de la órbita formando la cara inferior de todo el lóbulo anterior, y que van de la cisura de Sylvio á la punta de este lóbulo. El sentido de la música, el de los números, ocupan las circunvoluciones de su parte inferior ó de la parte anterior de la sien. Los órganos de la memoria de los hechos, de los lugares, del sentido de los colores, sitúanse en las circunvoluciones de la extremidad anterior ó frontal del cerebro, y están colocados directamente detrás de la arcada superciliar.

Las facultades que componen la tercera serie, más intelectuales que las precedentes, son en número de ocho: la sagacidad comparativa, el espíritu metafísico, el espíritu cáustico, el talento poético, la benevolencia, la mímica ó el instinto de imitación, la teosofía, la firmeza ó terquedad. Ellas constituyen el carácter esencial y distintivo de la humanidad, aunque la benevolencia se encuentra en los animales y se puede decir otro tanto de la terquedad y sobre todo del instinto de la imitación.

Los órganos de estas facultades, colocados en las circunvoluciones de toda la porción superior del cerebro desde la parte media de la frente hasta la parte superior del occiput, componen un vasto grupo, de forma ovalar, rodeado por todas partes por los órganos de los grupos precedentes. En este grupo, hacia delante é inmediatamente por encima hacia atrás de la memoria de los hechos, de los lugares, del sentido de los colores, del de los tonos, están los órga-

nos de la sagacidad comparativa, el espíritu metafísico y el espíritu cáustico. Atrás de éstos, sobre una línea casi transversal, la bondad, el espíritu de imitación y el espíritu poético. Por último, posteriormente al órgano de la bondad y cerca de la línea media del cerebro, se presentan de adelante atrás y completamente en el vértice de la cabeza, el órgano de la teosofía ó de la creencia en Dios y aquél de la firmeza ó la terquedad.

Así pues, 27 órganos, para tantas facultades primordiales, órganos divididos en dos órdenes: los de las cualidades apetitivas ó de los instintos, colocados sobre las partes postero-inferiores y latero-inferiores del encéfalo. Estos, de las facultades más y más intelectuales, repartidos también en dos series, los unos propios á las facultades intelectuales inferiores, y constituidos por las circunvoluciones de la parte anterior e inferior del cerebro. Las otras, afectadas á las facultades intelectuales superiores y constituidas por las circunvoluciones de la parte superior y media de este centro nervioso. Tal es la organología craneoscópica de Gall, conforme la enseñaba y la discutía.—(De la *Revista de Medicina y Cirugía de la Haabna*).



BREVES NOTAS

SOBRE LA TEORÍA DE LOS NEURONOS EN SUS RELACIONES CON LA ANATOMÍA,
FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA DE LOS CENTROS NERVIOSOS

El premio de 5,000 francos, fundado en el año 1897 por la Ciudad de Moscou, ha sido otorgado por unanimidad de votos, en el XIII Congreso de Medicina interna reunido en París el mes de Agosto último, al sabio y modesto médico español, catedrático de Histología y de Anatomía patológica de la escuela de Medicina de Madrid.

Sin comentarios, y reprimiendo el júbilo que causa esa misteriosa y divina emoción que el espíritu siente cuando alguno de los hijos de esta Patria tan querida y tan amada se levanta con la potente fuerza de su genio colosal á demostrar que no se extinguieron con las desgracias políticas y nacionales los gémenes de la inteligencia y de la cultura científicas, vamos á hacer algunas reflexiones sobre la teoría de los *Neuronos*, nuevo capítulo de la anatomía y fisiología del sis-

tema nervioso que el Dr. Cajal ha enriquecido modernamente, y por el que ha merecido tan elevada distinción.

* * *

En la Sociedad berlinesa de Medicina interna, en su sesión de 4 de Febrero del año 1895, el Dr. Flatu presentó una serie de preparaciones celulares de la corteza del cerebro y del cerebelo, para demostrar el método de coloración de Golgi y las modificaciones hechas, al mismo, por el Dr. Ramón Cajal. En 1869, dice el doctor Flatu, el Dr. Deiters demostró la existencia en toda célula ganglionar de los centros nerviosos, de dos especies de expansiones: las unas ramificadas que se llamaron protoplásmicas, y otras más finas que las designó con el nombre de cilindro-ejes. Más tarde se aceptó que las prolongaciones protoplásmicas formaban redes intrincadas, demostrándose posteriormente por Golgi (1880), el que esta red no existía, y que las prolongaciones de referencia se terminaban libremente; pero admitió la existencia de una red formada por el abocamiento de los ramúnculos colaterales y terminales de los cilindro-ejes.

Estos estudios fueron por entonces admitidos por los histólogos, hasta que nueve años después, el año 1889, el Dr. Cajal, valiéndose de los procedimientos de coloración de Golgi, por él perfeccionados, y practicando sus investigaciones en la substancia nerviosa de individuos jóvenes y de fetos para interpretar mejor el efecto de sus lumenosas preparaciones, vino á demostrar, que esa red estudiada y al parecer descubierta por Golgi, no existía tampoco, evidenciando que dichas prolongaciones de los cilindro-ejes terminaban libremente también en el sistema nervioso.

A estas células, pues, independientes, que no se anastomosan ni por las prolongaciones protoplásmicas, ni por las de los cilindro-ejes, y que forman organismos dotados de determinada autonomía para ser influenciadas ó influenciar por mera *acción de contacto*, y cuya personalidad está hoy admitida por casi todos los histólogos modernos, es á las que se les da el nombre de *neuronos*.

Todas estas investigaciones de la estructura de los centros nerviosos las ratificó el Dr. Cajal el año 1894, en su discurso leído en la Sociedad Real de Londres en su sesión correspondiente del 8 de Marzo, en cual discurso dejó sentado que, tanto las prolongaciones protoplásmicas como los cilindro-ejes, terminan en la substancia gris por los filamentos libres, probando que «las conexiones entre las

fibras y las células nerviosas se hacen por contacto, es decir, por verdaderas articulaciones entre las arborizaciones varicosas de los cilindro-ejes de una parte, y el cuerpo de la célula y sus expansiones protoplásmicas de otra parte. El eje encéfalo-espinal, dice el doctor Cajal, puede estar representado, por consiguiente, por una superposición de unidades nerviosas, ó neuronos, nombre con que Waldeyer las ha denominado.»

* * *

El Dr. Renaut (de Lión) trata de quitar, en parte, importancia, más tarde (el año 1895) á las conclusiones emitidas por el Dr. Cajal en Londres, y en sus estudios y procedimientos de coloración empleados, distintos á los de Golgi y del catedrático de la Escuela de Medicina de Madrid, ó sea siguiendo el procedimiento de Ehrlich con el azul de metileno, y actuando en el tejido de las retinas del conejo y del cobayo, consiguió, según él mismo dice, poder apreciar arborizaciones amplias y extensas, superiores á las que en sus preparaciones presentan los Dres. Golgi y Cajal, y especialmente en tres de ellas pudo hacer visibles la continuidad de algunas prolongaciones protoplásmicas de una célula provista de un cilindro-eje, con otras de otra célula que no posee más que prolongaciones protoplásmicas y carece de cilindro-eje, á cuales células (encontradas en la retina por Dugier), el Dr. Cajal les dió el nombre de *células amacrinias*, lo que, después de otras varias consideraciones sobre las preparaciones presentadas, en las que dice hay continuación entre prolongaciones de células grandes formando una red, y que existe además una cápsula hialina que envuelve la célula, y que se continúa esta cápsula sobre las prolongaciones protoplásmicas, y de hacer, por fin, la salvedad de que estas *anastomosis* son muy tenues y no muy visibles, admite la posibilidad de la existencia de *neuronos asociados*, y por consiguiente, que el Dr. Cajal, dice, se adelanta demasiado al afirmar que las prolongaciones protoplásmicas terminan siempre en extremidades libres, pues no puede asegurarse la no continuidad de los neuronos entre sí; lo que le lleva á la conclusión de que en absoluto no es exacta la teoría expuesta por el catedrático del Colegio de San Carlos.

Mas no parece estar muy seguro el Dr. Renaut de las afirmaciones sentadas, ni de la bondad de las preparaciones presentadas á la Academia de Medicina de París el año 1895, en las sesiones corres-

pondientes del 26 de Febrero y 5 de Marzo, cuando al final de sus informes dice: «Por otro lado, hay que reconocer que si la articulación de los neuronos entre sí se hace sobre todo por *contigüidad*, en todo caso aquélla se produce siguiendo un modo particularísimo, el mismo que he tratado de demostrar.» De cuales conceptos debemos deducir, que ya entonces el sabio Dr. Cajal trabajaba en terreno firme, y que sus estudios y observaciones resultaron absolutamente exactos en todo lo que se refería á la teoría de los neuronos; de cual teoría, después de haber leído algo del libro del Dr. Van Gechuchten sobre «El sistema nervioso en el hombre,» en el cual vienen muy bien expuestos estos estudios, y recopilados los experimentos de los principales histólogos que contribuyeron al desenvolvimiento muy trascendental para la anatomía, fisiología y patología cerebrales, vamos á reproducir en síntesis las conclusiones de dichos estudios y de todos aquellos experimentos, porque de manera compendiosa llevan á la inteligencia una idea clara y definida del asunto que, de modo muy somero estamos tratando, como tributo de admiración, aunque muy humilde, al por muchos conceptos sabio doctor D. Ramón Cajal.

* *

Las conclusiones á que hacemos referencia son las siguientes:

- 1.^a No existe red nerviosa.
- 2.^a No existe fibra nerviosa independiente de una célula nerviosa, sino que toda fibra, sea cual fuere, debe ser considerada como la *prolongación cilíndráxil* de una célula nerviosa.
- 3.^a Una célula nerviosa con todas sus prolongaciones constituye un elemento nervioso independiente, una unidad nerviosa, un *neurono*.
- 4.^a Todos los elementos nerviosos son independientes los unos de los otros.
- 5.^a La transmisión de las conmociones nerviosas de un neurono á otro neurono, no se produce por continuidad, sino por contigüidad ó por contacto.
- 6.^a Todo el sistema nervioso cerebro-espinal y simpático, está formado de elementos nerviosos superpuestos.
- 7.^a La transmisión de la conmoción nerviosa á un neurono dado se produce siempre á tenor de una dirección determinada: va de las prolongaciones protoplásmicas al cuerpo celular, del cuerpo

celular á la prolongación cilindráxil y, por esta última, á las prolongaciones protoplásMICAS de otro elemento nervioso.

¿Qué consecuencias prácticas y científicas han aportado ya á la Anatomía, á la Fisiología, á la Patología cerebrales y á las funciones de la inteligencia, á las manifestaciones psíquicas, á la razón ó á la locura?

Así como la teoría dada á conocer por primera vez por Baillarger sobre el automatismo celular en la actividad psico-intelectual, ó más bien teoría del automatismo y del ejercicio involuntario de la memoria y de la imaginación, sustentada por Lois, modificó en determinados puntos de la fisiología y frenología en particular, el criterio que venía sosteniéndose en la interpretación de muchos de los fenómenos psico-funcionales, así también la teoría de los neuronos tiene fundamental importancia, porque aclara y sobre todo simplifica el mecanismo y la comprensión de las acciones dinámicas que se realizan en la intimidad del organismo, y hasta el concepto distinto que ha de tenerse de su estructura; y mucho más hay que esperar de las deducciones y aplicaciones en tiempos venideros, cuando se tenga conocimiento exacto de los trabajos que sobre la anatomía ó histología y fisiología de los neuronos han premiado al Dr. Cajal en el último Congreso de Medicina, los que no hay que dudar, y así lo anuncian los hombres de ciencia que en la actualidad figuran en primera línea, influirán de una manera trascendental en todo lo que á elementos nerviosos se refiera, y especialmente en lo que afecta á las sublimes funciones de la inteligencia, ya en estado de razón, ya en estado de locura.

* * *

Así vemos, que al simple enunciado de los trabajos de que más arriba hemos hecho referencia, se admite ya un nuevo concepto de la estructura de la retina, por ejemplo, en la que, en vez del gran número de capas que los anatóMICOS describían en su composición ó estructura, en la actualidad sólo se considera compuesta ó formada por tres neuronos: la célula de la vista, la célula bipolar y la célula ganglionar.

* * *

Así también hacen aplicación de la teoría de los neuronos á la fisiología, y por ejemplo, el mecanismo funcional, por el que realiza

el movimiento, lo explican los autores de la manera siguiente: «Un neurono, la célula motora de la pirámide, por ejemplo, pone en comunicación con los prolongamientos de una célula motora de la médula, la expansión terminal de su cilindro-eje: de ahí la impulsión se transmite á las ramificaciones nerviosas de los músculos y produce en ellos la contracción. El movimiento, en esta teoría, es el resultado de la conducción de una corriente nerviosa, por medio de dos neuronos: uno colocado al principio (archineurono) y otro (teleneurono) al fin del proceso.»

De un modo parecido se explican los fenómenos sensitivos, los actos reflejos todos y hasta muchos de los actos volitivos y de la inteligencia en los que, por las consideraciones que preceden, debe aceptarse que hay *una conducción de neurono á neurono*, ó bien especialmente para los fenómenos psíquicos, que se pongan en *contacto*, un número más ó menos considerable de expansiones celulares protoplásmicas.

Por estas nociones también se ha venido á instituir una nueva interpretación de los fenómenos que se ejecutan en la determinación del sueño fisiológico, con la llamada modernamente «teoría histológica del sueño, del Dr. Matías Duval.»

Esta teoría tan ingeniosa como científica é interesante, es la siguiente, basada, como pueden nuestros lectores suponer, en los descubrimientos del Dr. Cajal. Ya se ha dicho que las células nerviosas emiten infinidad de prolongaciones protoplásmicas y cilindro-ejes, que forman un organismo independiente (neurono) y que actúan las unas sobre las otras, por medio de estas prolongaciones y por una acción de simple contacto. La repetición de un mismo acto, el ejercicio prolongado y persistente en un sentido determinado como sucede á los músicos, á los grandes concertistas y á los que se dedican á intrincados trabajos mecánicos, etc., tienden á desarrollar y enriquecer de modo admirable las prolongaciones protoplásmicas y cilindro-ejes, siguiendo á tal superabundancia y desarrollo de estos elementos, un contacto más extenso y más íntimo, por el que se explica la maravillosa ejecución que realizan en sus conciertos, sin darse cuenta casi de lo que hacen, y sin tener en determinadas circunstancias conciencia de los prodigiosos efectos musicales que son causa de aplauso y de admiración.

Por el eretismo, pues, de estas prolongaciones y por el contacto muy íntimo y en gran extensión de unos elementos con otros, es por lo que el Dr. Duval considera explicable el fenómeno, digno de tenerse en cuenta para el ulterior determinio de otras acciones y otros fenómenos hasta hoy inexplicables.

Así también se observa que, como en ciertos organismos inferiores de la escala zoológica (amibas), la célula nerviosa puede alargar ó retraer sus prolongaciones protoplásmicas á la manera que lo hacen aquéllos con sus prolongaciones ó *falsas patas*, como les llaman los naturalistas, y es evidente que cuanto más en eretismo y más numerosas y más extensas y más íntimas sean las comunicaciones de contacto, el funcionalismo cerebral será más enérgico, la acción nerviosa será más activa en aquel distrito celular. Mas por el contrario, cuando RETRAÍDAS las prolongaciones protoplásmicas y cilindro-ejes, interrumpen en gran parte de su extensión las relaciones de unos elementos con otros, hasta el punto de quedar casi aislados los organismos celulares (neuronos) de sus congéneres, entonces los fenómenos funcionales son tenues y casi imperceptibles, y las energías cerebrales se manifestarán en relación á aquellas comunicaciones, hasta la suspensión completa, si el aislamiento se hace absoluto.

Haciendo, pues, aplicación de estos datos al acto fisiológico del sueño, el Dr. Matías Duval expuso á la Sociedad Biológica de París, su *Teoría histológica del sueño* de la manera siguiente:

«Hé aquí un hombre que duerme: yo supongo que entonces los penachos terminales de sus células nerviosas están retráídos como en la amiba que duerme, al punto de no poner en contacto las terminaciones nerviosas de las diversas células las unas con las otras; esto es lo que explica que todo funcionamiento cerebral se halla suspendido. Pero cuando una excitación un poco más fuerte dispierta sus amibas cerebrales, sus ramificaciones pericelulares, verdaderos penachos tentaculares, al alargarse restablecen las conexiones suspendidas entre las células vecinas y el funcionamiento cerebral se realizará de nuevo.»

* * *

Si dentro de los límites de la fisiología se van haciendo estas aplicaciones de la teoría de los neuronos, no en menor escala sucede en el terreno de la patología de los centros nerviosos, como se des-

prende de las que ya se han hecho en distintas enfermedades medulares (tabes dorsal, parálisis, amio-tróficas, etc.), en las neurosis (histerismo, epilepsia, eclampsia, etc.), las psicosis en general, de las que se van exponiendo nuevas patogenésis, especialmente de la parálisis general, de cuya evolución histo-patogenésica vamos á ocuparnos por fin, para dar término á lo que en estas notas nos habíamos propuesto.

Así vemos, que en el proceso evolutivo de esta enfermedad, el Dr. Azonlay ha podido comprobar la disminución de las prolongaciones protoplásmiticas de las células nerviosas de la corteza cerebral, que pueden hasta llegar á desaparecer, lo que viene á confirmar el concepto histo-patogenésico que de la misma se tiene en la actualidad, ó sea el admitido por Rokitanski y Magnan, en el que, producido el determinismo primordial ¿vaso-motor ó espasmos más ó menos persistentes de los vasos sanguíneos? ó de otra naturaleza hasta hoy desconocida, que repercuta en el territorio cerebral, generalmente con profundos desequilibrios circulatorios entre los distintos departamentos de los centros nerviosos, entonces en el elemento conjuntivo, en el tejido que forma el substratum de la masa encefálica, en la *neuroglia*, en fin, se desarrolla un proceso hiperplásico lento, pero constante y progresivo, y el que, comenzando al parecer (por lo que ha podido observarse en preparaciones microscópicas), por la túnica adventicia de los capilares sanguíneos, se extiende y acaba por invadir en gran parte los intersticios celulares, cual una irrupción devastadora, aprisionando, destruyendo, *momificando*, esclerosando el tejido nervioso celular con sus prolongaciones, sembrando entre los organismos independientes ó sean los neuronos el terror y la muerte, porque aquella irrupción de materia sólida, emanada, al parecer, como de infinito número de volcanes microscópicos, aquel enemigo invasor que no respeta su individualidad y altera sin cesar y con inexorable persistencia su estructura, y arrebata paulatina y progresivamente la fuerza de las acciones moleculares del proceso íntimo de la nutrición, y dificulta, así los impulsos dinámicos, como las mágicas manifestaciones del pensamiento y de la voluntad, acaba también por impedir la dirección y el impulso por el que se realiza esa ley misteriosa de contacto hasta hoy ignorada é incomprendible.

Y así vemos, por los datos expuestos, como no se opone el concepto hoy admitido, la evolución anatómo patológica de la parálisis general, que se considera como producida por una peri-encefalitis in-

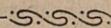
tersticial esclerosa, con la teoría expuesta de los neuronos, aunque representan en esta teoría un elemento pasivo, un elemento devorado por la hiperplasia conjuntiva.

Mas después de las breves consideraciones expuestas acerca del mecanismo de la teoría de Rokitanski, se nos ocurre preguntar lo siguiente: en el determinismo primordial, aquel en que se promueven, al parecer, los primeros trastornos circulatorios, los primeros desequilibrios nutritivos ó de otra naturaleza; en aquellos iniciantes fulgores del mal; en aquellos primeros chispazos que producen consecutivamente la irrupción de la hiperplasia de la neuroglia; en aquellos, en fin, espasmos vasculares de que los autores nos hablan, ¿qué factor desempeña, ó qué acción desarrolla el neurono? ¿qué influencia debe concedérsele, ya que tan trascendentales son y no hay que dudarlo los resultados de su mecanismo funcional?

Las investigaciones del porvenir se encargarán (quizás basándose en los descubrimientos hechos y en los que con fundamento podemos esperar del Dr. Cajal y otros investigadores), de ir aclarando estas incógnitas de la fisiología y de la patología de los centros nerviosos.

Mientras tanto esto ocurra, mientras se vayan haciendo nuevas investigaciones y acumulando nuevos productos científicos que vayan transmitiendo el impulso progresivo á los innumerables problemas de fisiología y de patología cerebral que hay que resolver, y mientras el ilustre histólogo español acaba su libro acerca del *Sistema nervioso de los vertebrados*, libro que será sin duda de grandes enseñanzas y en el que por los antecedentes que tenemos, contendrá todos sus descubrimientos, debemos tomar nota en provecho propio y tener en cuenta para la clínica tan fecunda labor, que es el fin trascendental de aquellos trabajos y el factor último que se desenvuelve en la práctica y para provecho de la Humanidad.

DR. ALFONSO.



LA ENFERMEDAD DE LOS NOMBRES PROPIOS ⁽¹⁾

(Reproducción)

«Tengo cuarenta y cinco años, me decía no hace mucho un práctico eminentíssimo; he pasado con algún éxito los concursos de los

(1) De la *Gaceta Médica de Costa Rica*.

hospitales; busco de mantenerme al corriente de la ciencia; hago regularmente mi servicio del hospital; doy á mis alumnos algunas lecciones clínicas á la cabecera del enfermo; leo la mayor parte de los periódicos médicos y, sin embargo, creo que ya no estoy más á *la altura*.

¿Cómo es eso, querido maestro?

Sí, no ría, me siento humillado y triste; era juez en el último concurso del internado y me quedé sorprendido al oír lectura de las copias, del número considerable de nuevas denominaciones absolutamente desconocidas para mí; decididamente la anatomía ha hecho enormes progresos y desgraciadamente no puedo volver á Clamart para disecar, se burlarían de mí. Decididamente soy una *antigualla*.

Tal es, reproducida exactamente, la conversación que he tenido recientemente con un médico de los hospitales, muy concienzudo e instruido, y que fué uno de los hombres más brillantes de su generación.

Pero, querido amigo, le respondí: no ve V. que los jóvenes quieren *asombrarle*; haciendo abuso de la citación de nombres propios esperan los candidatos darle una idea de su erudición. Por otra parte, confían igualmente en dar placer á algunos jueces añadiendo el nombre de ellos á un síndrome, ó á alguna fibra muscular.

Hace ya algún tiempo que el profesor Trolard, de Argel, ha señalado esta manía: «El ideal de un candidato parece ser hoy el de añadir á cada nombre de órgano una letanía de nombres acabados en *ann*, en *us*, en *of*, en *i*, en *ov*, etc., lo menos posible de nombres franceses, á menos que se trate de un miembro del Tribunal. En cuanto á los anatómicos, su sueño no quedará realizado hasta el día en que cada folículo piloso será inscrito en el registro del estado civil, y en que el mismo año tendrá un nombre propio.

Ya me estoy viendo, dentro de una decena de años, interrogando á un alumno sobre el biceps braquial: el músculo de Klefmann, designado por los antiguos anatómicos con el nombre de «biceps braquial,» responderá con aire desdenoso (con un aire que querrá decir: recoge esta, viejo) está situado en el espacio de Cascoy. En su extremidad polar está provisto de dos tendones de inserción: uno, el tendón de Fouillini, se inserta en la parte superior de la cavidad de Trombskok; el segundo, el tendón de Mitalievichyt, en el vértice de la apófisis de Trucbmann. En su extremidad subpolar se halla el tendón de Barackus, que va á insertarse en la tuberosidad de

Traupmann. Este tendón está provisto de expansión de Wolberg. El músculo de Klefmann es inervado por el nervio de Apelli que viene del tronco de Paugesmasco, etc., etc.»

La manía de los nombres propios acaba igualmente de ser tratada por Blanchard, que la describe bajo el nombre de *Síndrome del Bautizo*.

Considero como afectos del síndrome del bautizo todos aquellos que se esfuerzan en hacer dar su nombre á una enfermedad, á una operación ó á un microbio.

Si el síndrome del bautizo continúa á propagarse todavía durante algunos años, cada uno de nosotros tendrá su síndrome ó su signo; será entonces una verdadera torre de Babel.

El pronóstico de esta endemo-epidemia es, pues, muy serio; el mal se halla actualmente al estado agudo, es muy contagioso, y los individuos por él invadidos son incurables.

¡Qué diferencia entre nuestros contemporáneos y los médicos que en otra época crearon, con mucha modestia é ingeniosidad, los términos simples y expresivos de: dorso de tenedor, dedo gordo en martillo, mano de predicador, etc.!

Ciertos individuos conocen todos estos nombres exóticos, los más raros como los más recientes, y cuando se hallan en presencia de un colega, lanzan con una volubilidad imperturbable los signos de Rosembach, de Koplik, de Kernig, de Olivier, Philippowicz, de Stellwag; les dejan estupefactos con los síndromes de Millard-Gubler, de Weber, Wichmann, y los cataleptizan con las enfermedades de Cherchewski, de Barlow, de Stokes-Adam y de Rougnon Hederden. Estos individuos viven con la esperanza de ver un día sus nombres añadidos á la lista.

Tratamiento.—Bajo la influencia de esta superabundancia de vocablos indigestos, nuestro lenguaje médico se ha alterado, se ha vuelto pastoso y saburrall, y sólo el método evacuante será curativo. Cada uno de nosotros debe, pues, expulsar de su vocabulario estos términos parásitos, y no usar más que la denominación exacta y racional.»

NOTICIAS

¡Otra vez está de luto el Cuerpo médico municipal!

A los 62 años de edad y 42 de profesión médica, falleció en 17 de Septiembre nuestro compañero el Dr. D. Carlos Ronquillo.

La GACETA SANITARIA, honrada y distinguida en muchas ocasiones con valiosos trabajos del preclaro higienista y del experto clínico, dedicará á su difunto redactor el recuerdo que se merece, por sus altas dotes de laboriosidad y talento. En prensa este número, nos falta tiempo y espacio para ello.

A su atribulada familia mandamos la expresión de nuestro sincero y profundo sentimiento.

E. P. D.

Congreso Social y Económico Hispano Americano

Hemos recibido una galante invitación de la Comisión de la Prensa para la Conferencia Ibero-americana de la misma que ha de reunirse en Madrid en el mes de Diciembre próximo.

He aquí los temas que en dicha Conferencia han de ser discutidos y votados.

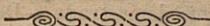
1.^o Tarjeta de identidad: título infalsificable de periodista, que después de adoptarse por las naciones representadas, tendrá fuerza y validez con carácter de reciprocidad en todas ellas.

2.^o Rebaja de tarifas internacionales telegráficas para la prensa.

3.^o Rebaja en el transporte internacional de periódicos.

4.^o Rebaja de los pasajes por vías marítima y terrestre, para los periodistas.

5.^o Adopción de todas las soluciones ya votadas por los Congresos Internacionales de la Prensa que convengan á los fines de esta Conferencia Ibero-americana.



Congreso internacional de Electrología y Radiología medicales.—París, 1900

Al Congreso internacional de Electrología y Radiología medicales, que tuvo lugar en París desde el 27 Julio al 1.^o Agosto 1900, el Dr. J. A. Riviere, de París, ha leído una comunicación donde se concluye: que el cáncer puede ser sanado mediante los efluvios especiales mono ó bipolares de las corrientes de alta frecuencia y de alta tensión. La aplicación juiciosa de estos efluvios produce:

1.^o Una acción termo eléctrico-química que tiene por efecto eliminar los tejidos neoplásicos, si se admite la teoría parasitaria de destruir por sus rayos actínicos los micro-organismos y sus tóxicos.

2.^o Una acción trofo-neurótica curativa, que vuelve los procesos vitales á lo normal, favoreciendo al mismo tiempo la Phagocytosis y mejorando de este modo el estado general del enfermo.

El Dr. J. A. Riviere añade que este especial tratamiento eléctrico adelanta ó sana la recaída si se emprende á tiempo.

La electricidad queda el sólo medio en caso de tumores inoperables



Cuando el presente número se publique se habrá celebrado ya ó se estará celebrando en el Paraninfo de la Universidad la segunda Asamblea General de la Federación Gimnástica Española, en cumplimiento á lo acordado por la primera reunida en Madrid.

En dicha Asamblea, según circular (que llegó tarde á nuestras manos para ser publicada en el número anterior), consta la orden del día, que es como sigue:

Día 20, á las cinco de la tarde.

Apertura de la Asamblea por el Comité ejecutivo.—Elección de la mesa de edad y de la Comisión de Actas.—Discusión y aprobación de las actas de los representantes.—Discusión del Reglamento por que habrá de regirse la Asamblea.—Elección de la mesa de discusión.

En esta sesión, si hubiere tiempo y lugar, y en las siguientes, que se efectuarán consecutivamente, á las horas que determine la Asamblea, se dará lectura y se pondrá á discusión:

Memoria reglamentaria del Comité ejecutivo.

Resumen general de cuentas.

Proyecto de reforma de Estatutos, en el sentido de ampliación.

Los temas oficiales que han de discutirse son los siguientes:

1.^º Manera de armonizar la educación física con la intelectual y la moral durante todo el período educativo, desenvolviendo la educación integral.

2.^º Organización de plazas y campos de juego.

3.^º Organización de sociedades de deporte, (excursiones, juegos, etc.).

4.^º Manera de organizar los concursos, señalando los trabajos más propios de ellos.

5.^º Instituciones post-escolares que deben completar la educación.

6.^º Modo de establecer la armonía entre el trabajo corporal y las profesiones diversas especiales, ú otras obligaciones de carácter social, como la del servicio militar ó del naval.

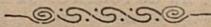
Los temas para el nuevo concurso de la Asamblea son:

1.^º Condiciones de un buen método de gimnasia.

2.^º Importancia de los apoyos, de las resistencias y del reflejo en gimnasia:—Parte subjetiva y parte objetiva.

3.^º Requisitos que debe reunir un director de ejercicios.

En el próximo número daremos cuenta de la sesión.

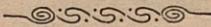


Ha fallecido en Sevilla, á la edad de 66 años, el sabio catedrático de clínica quirúrgica de aquella escuela de Medicina, Dr. D. Antonio Salado y Moreno.—Discípulo entusiasta del Dr. D. Federico Rubio, representaba en Sevilla la escuela de tan eminentе cirujano.

Su muerte ha sido extraordinariamente sentida por toda la clase médica de la región andaluza y de todos los que conocieron el mérito de aquel cirujano ilustre, entre los que existen muchísimos queridísimos discípulos suyos.

La *Revista Médica*, de Sevilla, dedica todo un número á su memoria, publicando su retrato y una serie de artículos necrológicos que revelan el hermoso concepto que del Dr. Salado se tenía y el inmenso valor científico que en todos sus actos, como cirujano, como maestro y como compañero había demostrado.—Descanse en paz.

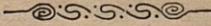
Reciban la familia y la *Revista Médica*, de Sevilla, nuestro profundo y sincero pésame.



El Gobierno ha acordado conceder al *Instituto Sueroterápico* 50,000 pesetas con destino á la adquisición de aparatos y libros que sean en el mismo necesarios, y además una asignación de 30,000 pesetas anuales para gastos de entretenimiento.

También ha tenido el feliz acuerdo de conceder un sobresueldo de 10,000 pesetas y casa al eminente Dr. Cajal, quien de este modo podrá con más comodidad y holgura dedicarse á sus importantes investigaciones científicas.

Con este motivo, el ilustre Catedrático ha visitado al señor Ministro de la Gobernación, para dar las gracias por su concesión y al propio tiempo, ponerse de acuerdo en lo relativo á la nueva Sección de investigaciones en el referido Instituto de Sueroterapia.



Sociedad ginecológica española.—Programa de premios para 1901

1.^º El tema del concurso será el siguiente:

Premio del Excmo. Sr. Dr. Francisco de Cortejarena:

Las operaciones quirúrgicas en el tratamiento de las enfermedades de la matriz. Indicaciones y contraindicaciones más precisas, según los modernos conocimientos.

2.^º El premio del Dr. Cortejarena consistirá en 500 pesetas y el título de Socio correspondiente de la Sociedad Ginecológica Española.

3.^º Las Memorias optando al premio deberán estar escritas en castellano.

4.^o A cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la Memoria. Será excluido del concurso todo trabajo que venga firmado por su autor ó con alguna indicación que pueda revelar su nombre. Quedan excluidos de este certamen los socios de la Sociedad Ginecológica Española.

5.^o Las Memorias se dirigirán con sobre al Presidente de la Sociedad Ginecológica Española, y dirección á la Secretaría general de la misma, Gravina 11, duplicado, 3.^o, derecha, donde se expedirá á quien lo solicite el correspondiente recibo de la entrega.

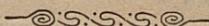
6.^o El concurso quedará cerrado el 30 de Noviembre de 1900, después de cuyo plazo no será admitida ninguna de las Memorias que se presenten.

7.^o La Sociedad publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como los de las que la Sociedad juzgue acreedoras á los premios.

8.^o Los premios serán públicamente adjudicados en sesión inaugural del año de 1901 á los autores de las Memorias premiadas ó á los que para ello se presenten completamente autorizados, abriendose en el mismo acto los pliegos que deben contener sus nombres, á la vez que se utilizan los que correspondan á las Memorias no premiadas.

9.^o Toda Memoria recibida para el concurso, quedará de propiedad de la Sociedad Ginecológica Española.

Madrid 1.^o de Julio de 1900.—El Secretario general, *Tomás García López.*



Un nuevo signo para el diagnóstico de la tuberculosis

El Dr. Murat, del Sanatorio de Aubrac, ha observado un signo inicial que no ha sido descrito hasta aquí y que puede prestar inmensos servicios.

Este síntoma es de orden subjetivo. Cuando los enfermos hablan fuerte, sienten que su voz hace vibrar el pulmón tuberculizado; así si alzan la voz, tratan de atenuar esta resonancia incómoda de la región infiltrada inmovilizando el brazo del lado afectado y aplicándolo cerca del tronco. Es, pues, necesario buscar este signo y hacer que el enfermo se fije en él, haciéndole hablar fuerte, y fuertes expiraciones habladas, verdaderas «hums» resonantes y se reconocerá por parte del enfermo que las vibraciones de la voz se propagan en el pulmón enfermo mientras en el sano no se siente nada, de modo que el enfermo cree que el pulmón enfermo es el único que está en comunicación con su laringe. Este signo se muestra muy bien en el 2.^o y 3.^o grado de tuberculosis, pero al principio nos permite hacer un diagnóstico precoz, cuando aun la auscultación y la percusión no nos dicen nada.

DEL ANÁLISIS DE LA ORINA EN LA CLÍNICA

POR

D. ALEJANDRO FORTUNY DURAN

Médico Municipal y de las Casas de Socorro,
Director de un Laboratorio particular de análisis de orinas y líquidos patológicos.

PRECEDIDA DE UN PRÓLOGO DEL EMINENTE HISTÓLOGO

Dr. D. S. RAMÓN Y CAJAL

SEGUNDA EDICIÓN

Esta completísima obra, de verdadera utilidad para la clase médica y farmacéutica, forma un volumen en 8.^o mayor de 228 páginas con grabados intercalados en el texto.

Se vende al precio de **4 pesetas** el ejemplar, en las principales librerías y en el domicilio del autor, calle de Claris, 92, 1.^o, Barcelona.

Farmacia y Laboratorio Químico

M. GÓMEZ DEL CASTILLO

CONDAL, 15, BARCELONA

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

POR TODOS SUS PEPTONATOS, ELIXIRES, SOLUCIONES Y GRANULOS.

Los más rápidos, seguros y eficaces, según dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía, cuya eficacia é inmensos resultados han sido comprobados en los hospitales de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Dice así la ilustre Real Academia de Barcelona:

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO «CASTILLO»

Es de un grato sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros días, no produce astrección ni cólico, como sucede con los demás preparados ferruginosos, notándose mayor coloración en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos resultados del Elixir.

V.º B.º, Dr. Bartolomé Robert. — El Secretario perpetuo, Luis Suñé Molist.

Solución de peptonato amónico hidrargírico CASTILLO para inyecciones hipodérmicas; cada grano de esta solución contiene 0'02 de sal (una inyección diaria).

Gránulos de peptonato amónico hidrargírico CASTILLO; cada gránulo contiene 0'01 de sal para tomar cinco gránulos al día.

El peptonato amónico hidrargírico CASTILLO, tanto en la forma de solución como de gránulos, tiene su principal uso en los períodos secundarios y terciarios de la sífilis, cuyos progresos contiene inmediatamente, llegando en pocos días á la más completa curación, cosa que no había podido conseguirse antes del descubrimiento de tan prodigioso preparado, según se acredita en las prácticas de eminentes especialistas académicos y puede afirmar de los experimentos efectuados esta Real Academia de Medicina y Cirugía.

ELIXIR MORRHUOL «CASTILLO»

La lltre. Academia Médico-Farmacéutica, donde ha sido presentado el Elixir y grajeas Morrhuel preparados por M. G. del Castillo para su estudio, esta docta corporación ha emitido el siguiente dictamen:

«El Elixir y grajeas Morrhuel del Dr. Castillo contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica, constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconstituyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confeccción á la par que por su valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dres. Gudel, Segura y Jimého. — Presidente, Dr. Nicolás Homs. — Secretario, Dr. Estanislao Andreu.»

Tenemos también preparados Elixir Morrhuel con peptonato de hierro, con pepto-fosfato de cal, é hipofosfatos y las grajeas Morrhuel creosotadas. Es superior al aceite de hígado de bacalao, emulsiones y demás preparados por presentar todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes.

Elixir pepto-yoduro de azufre CASTILLO tres cucharadas diarias.

En el laboratorio del Dr. Gómez del Castillo, Condal, 15, Barcelona, se preparan los

GLICERO-FOSFATOS

químicamente puros, neutros y solubles. El de cal, á 30 pesetas kilo; el de magnesia, estronciana, hierro y manganeso, á 50 pesetas kilo; el de litio, á 70 pesetas kilo, y los de potasa y soda, á 40 pesetas kilo. Si el pedido llega á 5 kilos (surtidos) se hará un 10% de descuento. Se ha demostrado que los GLICERO-FOSFATOS son los únicos agentes terapéuticos capaces de sustituir las pérdidas fosfóricas del organismo.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Memoria premiada en público concurso por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Alicante, su autor Dr. Luis Narbona Navarro. 1900.

Enciclopedia de Patología general, publicada en París bajo la dirección de Charles Bouchard. Cuaderno núm. 26. Madrid.

PERIÓDICOS

Barcelona.

- La Veterinaria Catalana, Julio, 31, y Agosto, 15, núms. 6 y 7.
Arquitectura y Construcción, Agosto, 8 y 23, núms. 83 y 84.
El Restaurador Farmacéutico, Agosto, 15 y 30, núms. 15 y 16.
Gaceta Médica Catalana, Agosto 15 y 31, núms. 555 y 556.
La Práctica de Farmacia, Agosto, 15 y 30, núms. 9 y 10.
Revista de Laringología, Otorrínología y Rinología, Octubre (99), á Febrero (1900), números 162 á 166.
El Trabajo Nacional, Julio, 30, Agosto, 15 y 30, núms. 221 á 223.
Archivos de Ginecología, Obstetricia y Pediatría, Agosto, 10 y 25, núms. 15 y 16.
El Criterio Católico en las Ciencias Médicas, Agosto, núm. 82.

Canet de Mar (Barcelona.)

- Revista Científica Profesional, Agosto, número 8.

Manlleu (Barcelona.)

- Revista Fabril, Agosto, 9, 16 y 20, números 17, 18 y 20.

Villanueva y Geltrú (Barcelona.)

- Boletín de la Biblioteca Museo Balaguer, Agosto, núm. 8.

Madrid.

- Revista de Medicina Contemporánea, Agosto, 1 y 15, núms. 289 y 290.
Revista de Sanidad Militar, Agosto, 1 y 15, núms. 315 y 316.
La Farmacia Española, Agosto, 2, 16, 23 y 30, núms. 313 á 35.
Gaceta de Instrucción Pública, Agosto, 1, 15 y 30, núms. 465, 467 y 468.
Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, Agosto, 7, 14, 21 y 28, núms. 653 á 656.
La Medicina Militar Española, Agosto, 10 y 25, núms. 18 y 109.
Revista Hidrología Española, Agosto, 10, núm. 6.
Revista Española de Sifiligráfia y Dermatología, Agosto, núm. 20.
El Seguro, Julio y Agosto, núms. 31 y 32.
Revista mensual de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria, Agosto, núm. 8.
Boletín de la Sociedad protectora de los niños, Julio y Agosto, núms. 232 y 233.

Bilbao.

- Gaceta Médica del Norte, Julio, 31, núm. 67.

Cáceres.

- La Medicina Ferroviaria, Agosto, 1, n.º 27.

Castellón.

- Boletín de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos, Agosto, 15, núm. 16.

Pamplona.

- La Región Médico-Farmacéutica Vasco-navarra, Agosto, núm. 201.

Palma (Baleares).

- Revista Balear de Ciencias Méjicas, Agosto, 10, 20 y 30, núms. 406 á 408.

Sevilla.

- Revista Médica, Julio, 31, Agosto, 15, números 420 y 421.

Valencia.

- Porta-Celi, Agosto, 11, núm. 48.

Portugal.

- Lisboa A Medicina Contemporânea, Agosto, 5, 12, 19 y 26, núms. 31 á 34.
Jornal da Sociedade de Farmacéutica Lusitana, Junio y Julio, núms. 6 y 7.
Jornal da Sociedade das Ciências Mdeicas, Enero y Febrero, núms. 1 y 2.
Jornal da Farmacia ciencias accesorias de Lisboa, Noviembre (99).
Coimbra, Coimbra Medica, Agosto, 1, 10 y 20, núms. 22 á 24.

Porto A Dosimetría, Agosto, núm. 8.

Francia.

- Paris. Journal d'Hygiène, Agosto, 2, 9, 16, 28 y 30, núms. 1245 á 1249.

- Le Progrès Médical, Agosto, 4, 11, 18 y 25, núms. 31 á 34.

- La Dosimetria, Julio y Agosto, núms. 7 y 8.
Tableaux mensuales de Statistique municipal, Enero, núm. 1.

- La Médecine Scientifique, Agosto, núm. 92.

- Burdeos, Annales de Polyclinique, Agosto, núm. 8.

- Lille, Bulletin de la Société Centrale de Médecin, Julio, 27, núm. 7.

Rumanía (Bukarest).

- Spiral, Agosto, 1, núms. 14 y 15.

EE. UU.

- Buffalo. Buffalo Medical Journal, Agosto, núm. 1.

- Michigan. Modern Medicine, Julio, núm. 7.

Habana.

- Revista de Construcciones y Agrimensura, Julio, núm. 7.

Méjico.

- Gaceta Médica, Julio, 1 y 15, núms. 13 y 14.

Perú (Lima).

- La Crónica Médica, Junio, 15 y 30, números 275 y 276.

Costa Rica (San José).

- Gaceta Médica, Abril, Mayo y Junio, números 9, 10 y 11.

Chile (Santiago).

- La Unión Médica, Junio, números 40 y 41.

República Argentina (Buenos Aires).

- La Semana Médica, Julio, 19 y 26, Agosto, 2 y 9, núms. 29 á 32.

- Boletín mensual de Estadística municipal, Junio, núm. 6.

- Anales de Sanidad Militar, Junio, núm. 6.

- Anales del Círculo médico Argentino, Abril, 30, núm. 4.

Creemos oportuno a invertir á nuestros compañeros que con el uso del Jarabe de hipofosfato de Climent (hierro, calcio sodio, estricnina y cuasina) no se corre el riesgo de una intoxicación, porque siendo claro y transparente no precipita substancia alguna como sucede con composiciones similares.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

ESPECIALIDADES
DE LA
GRAN FARMACIA AMARGÓS

Premiadas con **Medalla de Plata** en la Exposición Universal de Barcelona, 1888, y con **Gran Diploma de Honor** en la Internacional de Suez, 1897.

Vino Vital Amargós al extracto de *Acanthea virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisíaco.

Vino Amargós. Tónico nutritivo. Preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga.

Vino Nuez de Kola Amargós. Tónico Neurosténico. Alimento de Ahorro.

Vino Yodo-Tánico Fosfatado Amargós. Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo, 10 centigramos de Tanino y 30 centigramos Lacto fosfato de cal.

Elixir Polibromurado Amargós. Los bromuros Estróncico, Potásico, Sódico y Amónico, asociados con sustancias tónico-amargas. Una cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de cada bromuro.

Elixir Tridigestivo Amargós. Eupéptico y Antigastrálgico. Cada cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de Pepsina, 50 centigramos de Pancrealina y 30 centigramos de Diastasa.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós. TÓNICO DIGESTIVO. Pépsina, Colombo, Nuez vomica y Ácido clorhídrico.—Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de Pépsina pura, 5 centigramos Tintura Nuez vomica y 5 centigramos Ácido clorhídrico.

Pastillas Amargós de Borato sódico, clorato potásico y cocaína. Cada pastilla contiene 10 centigramos de borato sódico, 10 centigramos de Clorato-potásico y 5 miligramos Clorhidrato de Cocaína.

Tonicina Amargós. A base de Fosfato-glicerato de cal puro granulado.—A la cabida del tapón-medida corresponden 30 centigramos de Fosfo-glicerato de cal.

Carbonato de Litina Amargós. Granular efervescente. La cabida del tapón-medida equivale a 20 centigramos de carbonato de litina.

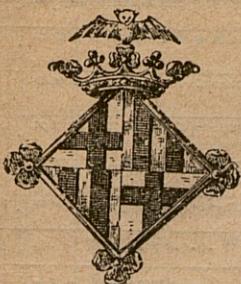
Kola granulada Amargós. LA KOLA GRANULADA AMARGÓS contiene todos los principios activos de la Nuez de Kola, Teobromina, Rojo de Kola, Tanino y Caffeina.

DEPÓSITO GENERAL
GRAN FARMACIA AMARGÓS

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana

BARCELONA



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Septiembre de 1900

SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.

Longitud. 0h 23m 25s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										A MANO AIRADA				VOLUNTA-RIOS				Total general.		
	Mordeduras					Otras cau-					Riñas		Agresión . .		Total.						
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.			
De las Casas Consistoriales.																			58		
De la Barceloneta.	14	3	2	4	9	4	.	1	22	10	32	17	9	.	.	26	.	.	49		
De Hostàfranchs.	1	1	.	.			8	2	47	2	.	.	.	2	.	.	41		
De Santa Madrona.	1	.	5	1	.	1	6	8	40	13	70	9	6	13	4	32	1	.	103		
De la Universidad.	63	18	.	.	82		
Del Parque.	65		
De Gracia.	3	2	3	2	2	1	3	3	19	14	51	6	1	2	4	13	1	.	18		
Del Taulat.	6	4	2	1	2	1	1	3	6	4	21	1	.	2	.	2	3	.	24		
De San Andrés.	2	1	1	1	2	.	1	3	6	4	21	1	.	2	.	2	3	.	.		
De Sans.		
De San Gervasio.		
De San Martín.	1	1	.	2	.	4	3	.	2	1	6	.	.	10		
Totales.	27	10	14	10	15	6	11	10	108	50	124	42	20	23	20	123	2	.	450		

ESTADÍSTICA GENERAL SANITARIA

ESTADO MODELO NÚMERO 1

REGISTRO diario de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el Ayuntamiento de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1900

CENSO DE POBLACIÓN CALCULADO 598.000.

Varones.
Hembras.

Total.

FECHAS..	MATRIMONIOS					NACIMIENTOS					DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (1)																							
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES					SEXOS					ESTADOS																							
	VARONES		HEMBRAS			SEXOS		ESTADOS			EDADES			DE MÁS DE																				
	DE MÁS DE		DE MÁS DE			Total general..		Total general..			Total general..			80																				
	Hasta 5 meses..		Hasta 5 meses..			Hasta 5 meses..		Hasta 5 meses..			Hasta 5 meses..			60 á 80																				
1	21	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11																		
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		
	20	370	94	27	10	10	100	343	57	23	3	3	529	489	426	30	58	988	446	397	489	246	108	78	75	174	43	25	41	44	112	161	149	19

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

CONTINUACIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

FECHAS	ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS										ENFERMEDADES COMUNES										MUERTE VIOLENTA													
	DE LOS APARATOS					Total parcial					H.					V.					H.					V.								
1	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				
2	6	3	4	6	6	6	7	8	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			
3	5	3	6	9	9	9	9	9	9	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			
4	6	4	6	7	7	7	7	7	7	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19		
5	7	6	7	8	8	8	8	8	8	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
6	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	8	3	3	3	1	167	182	14	28	59	19																							

ESTADO MODELO NÚMERO 2 ⁽¹⁾

Ayuntamiento de Barcelona

Partidos judiciales de Barcelona

Provincia de Barcelona

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el Municipio de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1900

CENSO de POBLACIÓN	MATRIMONIOS		NACIMIENTOS		DEFUNCIONES POR		EDADES DE MÁS DE	Total general
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES		ESTADOS		SEXOS			
Total calculado	VARONES		Hembras		ESTADOS		Total general	505 416
	DE MÁS DE		Casados		Viudos			
Hombres	60	8	100		108	78	43	149
Varones	50 à 60	10						19
	40 à 50	27						
	30 à 40	94						
	20 à 30	370						
	Hasta 20 años	20						

SEXO	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR ENFERMEDADES ⁽²⁾								
	INFECCIOSAS			INFECTO - CONTAGIOSAS			COMUNES		
Varones	60	3		Otras			Total parcial	505	505
Hembras	50 à 60	10		Tétanos			Total parcial	416	416
TOTALES ..	40 à 50	27		Fiebre amarilla	3	3			
	30 à 40	94		Colera	1	1			
	20 à 30	370		Hidrofobia	1	1			
	Hasta 20 años	20		Carbunclo	1	1			
				Sifilis	1	1			
				Lepra	1	1			
				Tuberculosis	74	59			
				Coqueutche	1	1			
				Difteria	4	3			
				Disenteria	2	1			
				Puerperales	8	2			
				Influenza ó grippé	8	1			
				Tifoideas	1	1			
				Erlípela	1	1			
				Escarluina	1	1			
				Sarampión	1	1			
				Viruela	1	1			
				Total parcial	48	48			

(1) Véase la circular de la Dirección general de Sanidad del 12 de Diciembre de 1899, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 16.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ESTADO MODELO NÚMERO 3

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en los partidos judiciales de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1900 (1)

(1) Se consignarán en este estado los Ayuntamientos por orden alfabético, después de comprobadas las casillas de totales de los estados recibidos de los Médicos municipales y de corregirse los errores que se observen.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 3

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR																				Total general										
	ENFERMEDADES COMUNES										MUERTE VIOLENTA																				
	DE LOS APARATOS					Circulatorio.					Respiratorio.					Gástrico urinario.					Locomotor.					Otro					Total parcial
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.					
Atarazanas.	7	3	11	2	12	13	3	2	7	8	1	1	52	34	2	1	2	1	85	59											
Hospital.	11	7	6	8	21	8	2	3	12	11	3	2	73	48	1	3	119	82											
Norte.	5	11	9	3	30	25	6	5	1	2	17	18	3	4	86	74	1	3	1	3	125	123									
Parque.	3	10	8	8	13	13	5	2	5	39	15	17	1	1	54	60	81	75									
Universidad.	9	4	10	3	14	21	5	3	10	17	2	1	65	59	95	77											

DR. LUIS COMENGE

Asilo del Parque.—Reconocimientos practicados por los Facultativos del Dispensario anexo

	TURNO		EDAD	ESTADO CIVIL	NATURALEZA																				Total general						
	FIJO				NACIONALES										EXTRANJEROS																
	Total de reconocimientos.	Días que representan los convencionales.			Soldados, comprendidos todas edades	Casados.	Virgenes.	Catalanes.	Aragonenses.	Valencianos.	Andaluces.	Castellanos	Gallegos	Vasco-navarros.	Murcianos.	Extremenños.	Leoneses.	Asturianos.	Isleños.	Franceses.	Italianos.	Resto de Europa.	Antillanos.	Africanos.	Áfricos.	Americanos.	Venézolanos.	Tifia.	Oftalmias contagiosas.	Baños ordenados.	Desinfecciones ordenadas.
Varones..	280	392	1	Nocturno.	32	245	256	17	89	12	5	28	22	1	602	40	33	284	46	71	9	30	11	21	13	19	6	1	3	1	1
Hembras	28	55	1	Convenional.	6	10	17	12	89	12	5	28	12	1	631	56	53	306	50	80	34	69	20	13	23	19	7	1	2	1	1
TOTALES ..	308	427	1	Indefinido.	5	38	255	273	101	33	34	1	631	56	53	306	50	80	34	69	20	13	23	19	7	1	2	1	1	1	

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona

LOCALES	Reconocimientos		Total parciales.
	A personas	A alienadas	
Dispens.º de Casas Consistoriales..	58	7	821
Id. de la Barceloneta .. .	42	30	1025
Id. de Hostafranchs..	90	1	3627
Id. de Santa Madrona..	81	42	709
Id. de la Universidad..	16	210	360
Id. del Parque .. .	65	7	1547
Id. de Gracia..	10	2	578
Id. de San Martín..	18	473	490
Id. del Taulat .. .	24	11	884
Id. de San Andrés..	—	—	—
Id. de Sants..	—	—	—
Id. de San Gervasio..	—	—	751
Asilo del Parque..	—	3	127
Beneficencia domiciliaria..	—	—	11503
TOTALES GENERALES.	417	176	21795

Servicios de vacunación y revacunación

CENTROS	VACUNACIONES		Resultado	REVACUNACIONES	
	Positivo.	Negativo.		Hembras.	Machos.
Dispens.º Casas Consist..	22	9	Ignorado.	54	54
Idem de la Barceloneta..	1	2	Positivo.	2	4
Idem de Hostafranchs..	10	24	De 10 á 45..	2	—
Idem de Santa Madrona..	20	20	De 40 á 45..	2	—
Idem de la Universidad..	—	—	Total..	—	—
Idem del Parque..	—	—	Hembras..	—	—
Idem de Gracia..	4	5	Machos..	—	—
Idem de San Martín..	5	2	Total..	—	—
Idem del Taulat..	—	—	De + 45..	—	—
Idem de San Andrés..	—	—	De 40 á 45..	—	—
Idem de Sants..	—	—	Total..	—	—
Idem de S. Gervasio..	—	—	Hembras..	—	—
Laboratorio Microbiológico..	16	7	Machos..	—	—
Instituto del Dr. Macaya..	—	—	Total..	—	—
Cárceles y Correccional..	—	—	De + 45..	—	—
TOTALES.	73	87	De 40 á 45..	—	—

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.

Consultas de personas mordidas por animales	133
Personas vacunadas contra la rabia	48
Curaciones de heridas causadas por animales	87
Perros vagabundos cazados en las calles de la ciudad	400
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa	8
Perros entregados á la colección zoológica del Parque..	—
Perros asfixiados	381
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados..	26
Individuos vacunados contra la viruela	92

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

(COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS

Enfermedad	Modifi- cación	Total general										Totales generales..	
		1. ^a den- tidad.	2. ^a den- tidad.	3. ^a den- tidad.	4. ^a den- tidad.	5. ^a den- tidad.	6. ^a den- tidad.	7. ^a den- tidad.	8. ^a den- tidad.	9. ^a den- tidad.	10. ^a den- tidad.	11. ^a den- tidad.	12. ^a den- tidad.
Viruela.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sarampión.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Escarlatina	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Angina y la- ringitis dif- térica.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Coqueluche.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Enfermeda- des tifoí- deas.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Enfermeda- des puerpe- rales.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Intermiten- tes palúdi- cas.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Disenferteria.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sifilis.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Gripe.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Bidrofobia.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tuberculosis	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cólera.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Otras enferme- dades infec- ciosas y con- tagiosas.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Totales parciales.		3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Enfermedades comunes.	{ Altas. Muertos. En tratamiento.	4	5	20	30	25	18	2	40	24	35	16	60
Totales parciales.		7	7	57	59	50	29	27	63	33	76	29	97
Totales generales.		7	7	60	56	52	32	28	64	33	77	29	97

RESUMEN

DETALLES PARCIALES DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS	3	2	8	1	1	1	7	4	2	3	15	12	27
TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES COMUNES.	7	7	57	59	50	29	27	63	33	76	29	97	120
Totales generales.	7	7	60	56	52	32	28	64	33	77	29	97	120

Visitas practicadas á estos enfermos, 11,145.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 30.—Han pasado á la asistencia particular, 2.—Han pasado á otros establecimientos benéficos, 3.—Curaciones por los señores practicantes, 127.—Certificaciones libradas, 231.

Servicios prestados por el Instituto de Higiene Urbana

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección domiciliaria				Ropas sometidas á gases antisépticos.	2676
	Salud Pública	Desinfección de las viviendas	Ropas	Esterilización de		
ÓBITOS						
Cáncer.	1	1	1	1	Ropas sometidas á gases antisépticos.	2676
Coqueluche.	2	2	2	2	Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste	4674
Difteria.	6	6	6	1	Objetos desinfectados en la cámara de fumigación.	5.07
Erisipela.	1	1	1	1	Objetos destruidos por el fuego en horno inodoro.	63
Escarlatina.	4	4	4	3	TOTAL.	18225
Otras infecciosas.	8	3	8	2		
Puerperales.	10	9	9	5		
Purpura.	1	1	1	1		
Sarampión.	12	12	12	8		
Tifoideas.	77	70	70	40		
Tuberculosis.	93	86	86	57		
Viruela.	53	49	49	28		
Total. . .	268	244	244	149		
ENFERMOS						
Cáncer.	2	17	.	5		
Coqueluche.	1	2	.	.		
Sarampión.	3	8	2	.		
Tifoidea.	32	145	18	11		
Tuberculosis.	2	8	2	1		
Viruela.	55	206	35	21		
Total. . .	95	381	52	38		
TOTALES. . .	858	625	296	187		

Ropas sometidas á gases antisépticos.	2676
Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste	4674
Objetos desinfectados en la cámara de fumigación.	5.07
Objetos destruidos por el fuego en horno inodoro.	63
TOTAL.	18225

INSPECCIÓN FACULTATIVA

A domicilios y establecimientos industriales cjen informe	9
A lavaderos públicos, triperías, depósitos de estiércol, etc.	71
TOTAL.	80

TRÁFICO DE ROPAS USADAS

Establecimientos visitados y desinfectados.	337
Prendas extraídas y devueltas.	5659
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos.	16964
TOTAL.	22960

DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO

Cloacas desinfectadas, que representan 10087 imbornales.	205
Servicios especiales á establecim. pùblicos, mataderos, mercados, etc.	49
Otros servicios á la desinfección pertinentes.	37
TOTAL.	291

Prendas entregadas al Asilo del Parque.	12
---	----

INSTRUCCIÓN

BIBLIOTECAS	Núm. de volúmenes	Número de concurrentes	Volumenes consultados	Volumenes servidos á señoras	OBRAS			
					Jurisprudencia	Clencias y Artes.	Bellas Letras.	Historia.
Universidad.	150000	—	—	—	—	—	—	—
Arús.	28600	1277	1365	—	—	—	—	—

Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	Número de estaciones	Número de máquinas	EN SERVICIO			
				Coches.	Caballines.	Empedrados	Vías fijas portadas
Barcelona á Badalona.	10	4	5	20	115	25	44
Barcelona á San Martín.	3'500	2	•	20	65	15	—
La Nueva Condal, Provenza al Parque.	3,400	1	•	20	3	—	—